

Rad No.: 26-240-145497

Barranquilla, 17/09/2026

Señor(a)
SHARIT JIGLIOLA TORRADO BALLENA
sharittorrado18@gmail.com
La Paz, Cesar

Asunto: solicitud de información.

En respuesta a la comunicación recibida en nuestras oficinas el día 3 de septiembre de 2026, radicada bajo el No. 26-023370, por medio de la cual la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, realiza traslado por competencia de la Petición, queja o reclamo, presentado por usted, ante el despacho del ente Supervisor, referente a la solicitud de instalación de servicio, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Al revisar su solicitud, hemos identificado que esta no suministra las direcciones específicas ni la identificación individual de las tres viviendas a las que hace referencia.

Asimismo, no se han aportado los soportes o anexos necesarios que permitan la ubicación e individualización técnica de los predios objeto de la petición.

En consecuencia, la información suministrada resulta insuficiente para que nuestra compañía pueda realizar las validaciones técnicas requeridas para proceder con la gestión solicitada.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73
246002721